

# **PROGRAMA DE CONSERVACIÓN VIAL CON MICROEMPRESAS**

LRSF – LUIS ROBERTO SANDOVAL FARFÁN  
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS, BOLIVIA  
[rsandoval@cotas.com.bo](mailto:rsandoval@cotas.com.bo)

## **RESUMEN**

Programa de Conservación Vial con Microempresas

En Bolivia hace 10 años, se crea el programa de conservación vial con microempresas con el objetivo de:

- Realizar mantenimiento preventivo a las vías
- Creación de empleos sostenibles
- Desarrollo económico en el área rural
- Valoración del patrimonio vial
- Ahorro de recursos para el Estado

Por la naturaleza del contrato que suscriben y su forma de asociación, los microempresarios son dueños y administradores de su propio emprendimiento. A su vez la ABC ejecuta en forma continua actividades de capacitación, se motiva e incentiva a los microempresarios a actualizarse, a proveerse de maquinaria, equipo y herramientas de trabajo en el entendido de que no son solamente empleados que trabajan en la carretera, sino más bien socios que trabajan por su bienestar y el de sus familias contribuyendo al mismo tiempo al logro de objetivos nacionales en el marco del Plan de Desarrollo Nacional.

Con el potenciamiento y capacitación, se han creado microempresas especializadas en las áreas de medio ambiente, bacheo, seguridad vial, puentes, obras de drenaje, trabajo con maquinaria, etc.

El tener fuentes de trabajo cerca de sus comunidades ha dado lugar a que las familias permanezcan en su zona de origen desarrollando otras actividades productivas y evitando la migración a las grandes urbes.

## **1 INTRODUCCIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES**

En la gestión 2001, cuando aún ejercía funciones el Servicio Nacional de Caminos (SNC), se implementa un programa piloto para trabajar con microempresas en Bolivia mediante la ejecución de actividades del Proyecto denominado PROVIAL, éste empieza a funcionar oficialmente en la gestión 2003 con la primera microempresa.

Con la Promulgación de la Ley No 3507 y la creación de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) la ejecución del Programa pasa a ser parte de la nueva entidad y se ejecutan tareas de fortalecimiento y ampliación del programa.

Entre los objetivos principales de este programa se tienen los siguientes:

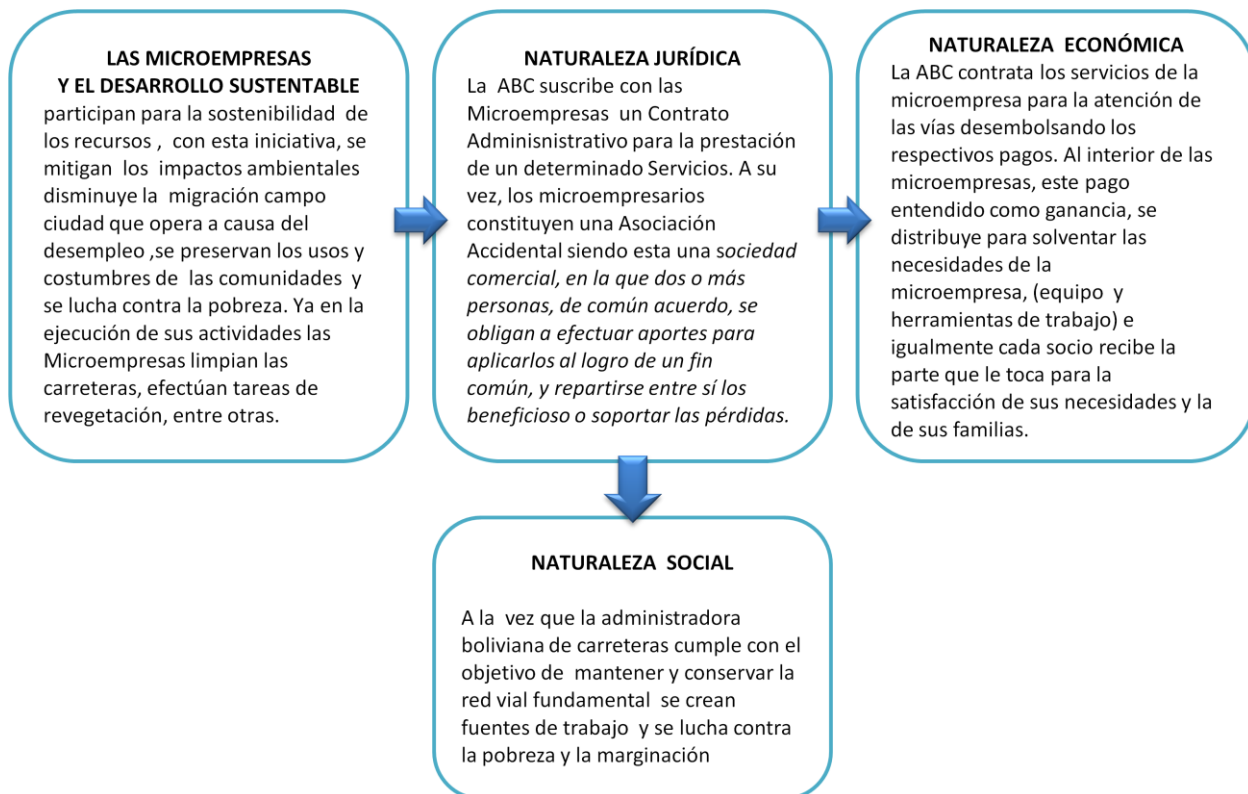
- a) Utilizar los servicios de las microempresas para la preservación del patrimonio vial mediante las labores de mantenimiento preventivo y cuidado de las carreteras, evitando el deterioro temprano y extendiendo su vida útil.
- b) La constitución de microempresas en lugares aledaños a las carreteras y con pobladores del sector, generando la creación de empleos en el área rural
- c) La promoción del desarrollo económico y social de las comunidades y sus habitantes
- d) La capacitación de pobladores de las localidades aledañas, a fin de constituirles en microempresarios
- e) La creación de conciencia en los habitantes del lugar, a fin de que los mismos valoren el patrimonio vial del país
- f) La disminución considerable de costos globales de conservación rutinaria y/o periódica, de rehabilitación y de reconstrucción, aspectos que generarán ahorro de recursos para el Estado y disminución de costos de operación vehicular en el tránsito de carreteras en condiciones aceptables.

De esta manera y con la promulgación del Decreto Supremo N° 21906 se consolida el "Programa de Conservación Vial con Microempresas", dependiente de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, para la ejecución de trabajos de mantenimiento rutinario de la Red Vial Fundamental. Este es financiado con recursos de la Cuenta Nacional de Carreteras, que se nutre de fondos de diversa naturaleza, aporte locales, pago de peajes, ingresos por impuestos y otros. En el marco Normativo descrito La Administradora Boliviana de Carreteras promueve la conformación de microempresas de conservación vial y la consolidación de las microempresas vigentes.

El proceso de promoción, selección y contratación del Programa de Conservación Vial con Microempresas, beneficia a los habitantes del área rural adyacente a la carretera objeto de mantenimiento rutinario que no cuenten con trabajo remunerado y manifiesten su interés de conformar una microempresa de conservación vial.

La contratación para cada una de las microempresas fue inicialmente asignada con un presupuesto máximo de hasta \$US 20.000 (Veinte mil 00/100 Dólares americanos) por año, no obstante las nivelaciones en el salario mínimo nacional y otros aspectos han ocasionado variaciones en algunos casos.

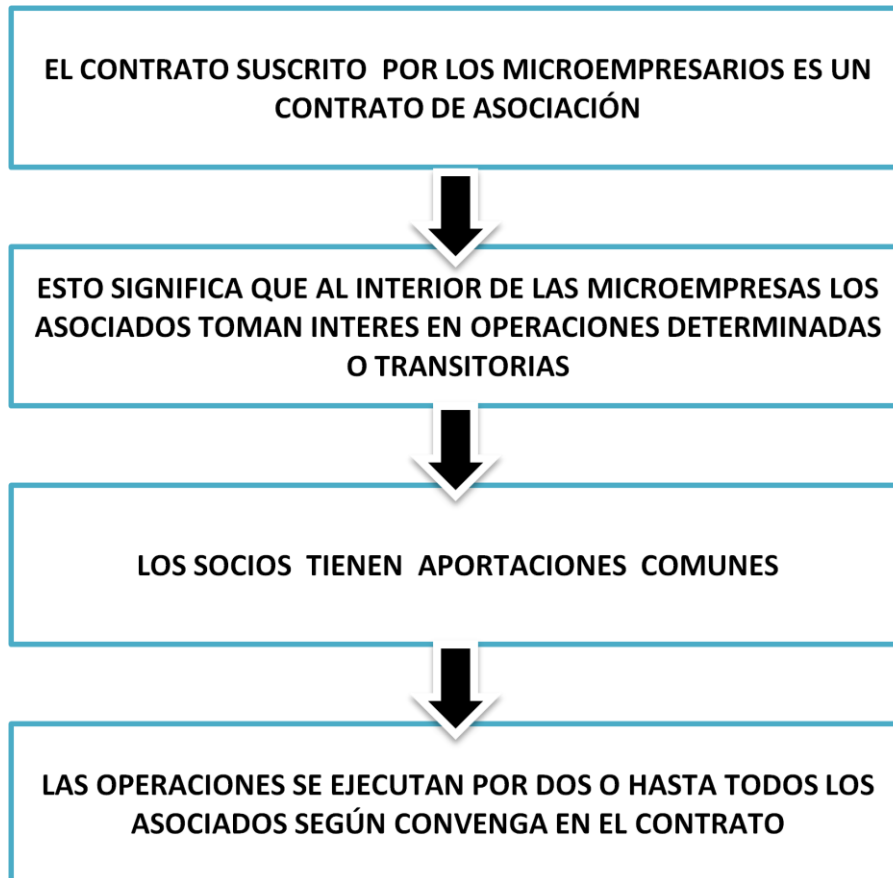
## 2 NATURALEZA DE LAS MICROEMPRESAS Y LOS CONTRATOS CON MICRO EMPRESAS



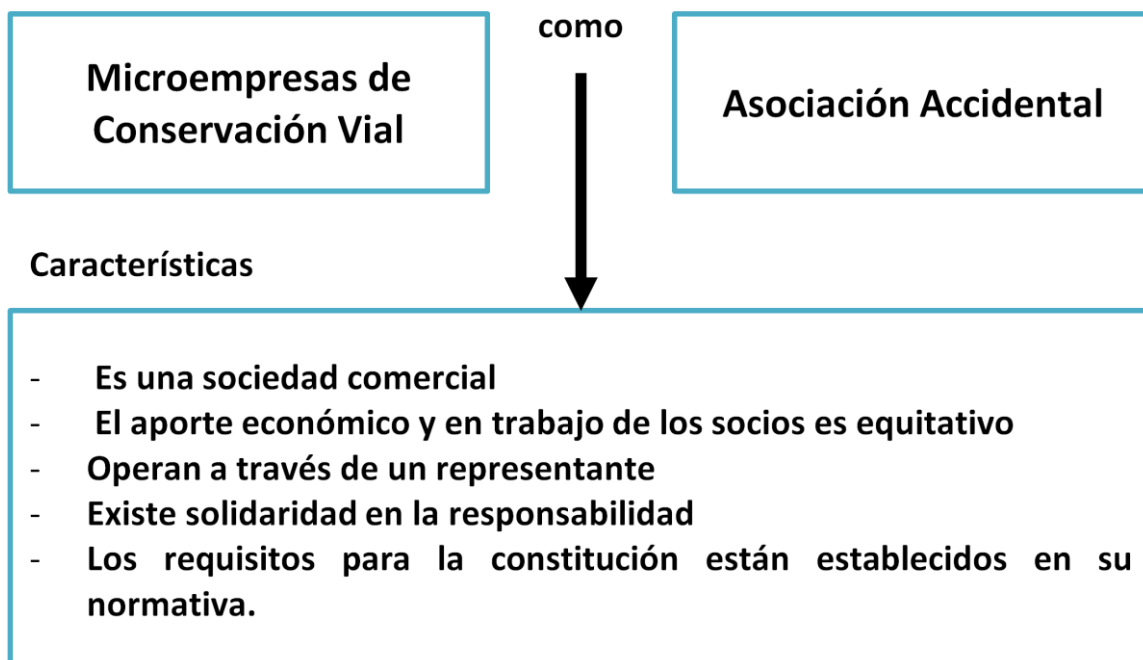
El trabajo con Microempresas, surge en atención a una necesidad de la Administradora Boliviana de Carreteras, de cumplir con su misión y visión, para lo cual se tiene previsto realizar el mantenimiento rutinario y la conservación de la Red Vial Fundamental con microempresas y empresas. A la vez al cubrir las necesidades institucionales, se están generando fuentes de trabajo, con sostenibilidad de los recursos. En consecuencia, este programa se ha convertido en uno de Ejecución Prioritaria para el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.

Por la naturaleza del contrato que suscriben y su forma de asociación, los microempresarios son dueños y administradores de su propio emprendimiento. A su vez la ABC ejecuta en forma continua actividades de capacitación; se motiva e incentiva a los microempresarios a actualizarse, a proveerse de maquinaria, equipo y herramientas de trabajo en el entendido de que no son solamente empleados que trabajan en la carretera, sino más bien socios de un emprendimiento propio y que trabajan por su bienestar y el de sus familias contribuyendo al mismo tiempo al logro de objetivos nacionales.

### 3 CONSTITUCIÓN DE LAS MICROEMPRESAS



### 4 NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO CON MICROEMPRESAS



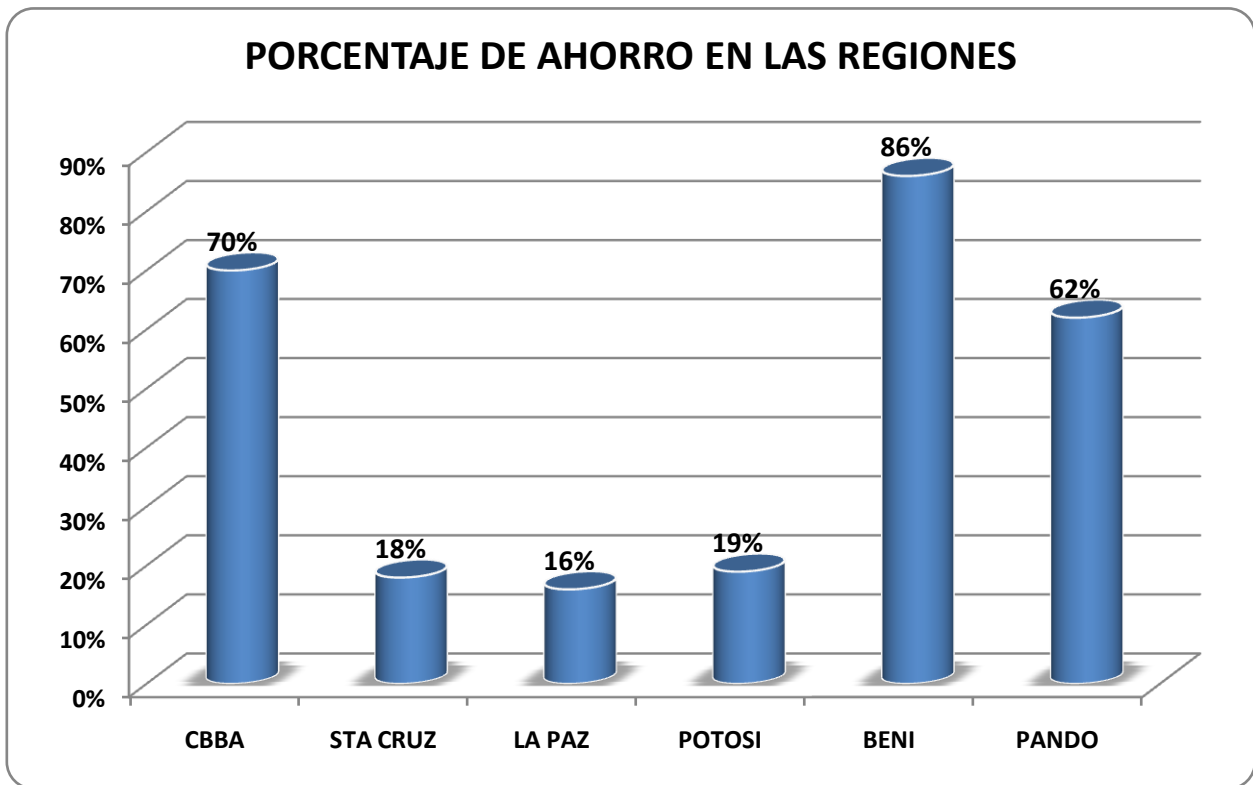
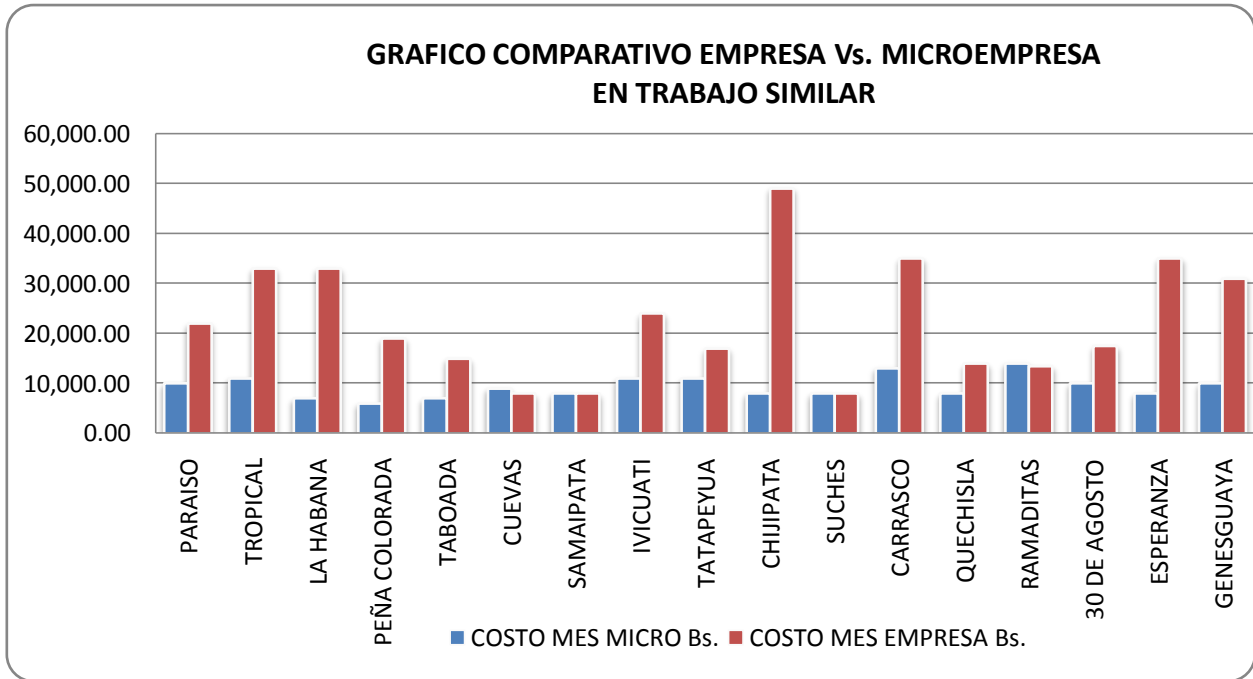
## 5 MARCO JURÍDICO

- La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Primera Parte Título II Capítulo V Sección III Artículos 46,54 y siguientes.
- Decreto Supremo N° 29106 de 25 de abril de 2007, que consolida el Programa PROVIAL.
- Código de Comercio Artículos 126, 365 al 371, donde se encuentra definida la Naturaleza de las Asociaciones Accidentales.
- Resolución de Directorio N° 06/2007 de 05 de mayo de 2007, aprueba el Reglamento de Contratación de Microempresas de Conservación Vial y forma parte de la Normativa Interna de la ABC.

### **¿Cuáles son los documentos necesarios para constituir la Asociación Accidental denominada “Microempresa”?**

- Contrato de Constitución ó Testimonio
- Reglamento Interno ó Notariado
- Designación de Representante o Poder
- Tarjeta Empresarial (Que acredita la Licitud de sus operaciones comerciales)
- NIT (Acredita pago de impuestos)
- Cuenta en entidad financiera (Por transparencia en el manejo para depositar pagos y llevar a cabo sus movimientos comerciales)
- Registro SIGMA (Plataforma electrónica del Gobierno de Bolivia para efectuar depósitos financieros)
- Documento de Condiciones para la Contratación (que establece las condiciones del servicios a ser prestado y en consecuencia los compromisos que se asumen al contratar con el Estado)

## 6 ANÁLISIS COMPARATIVO



El trabajo ejecutado por las Microempresas ha significado una disminución significativa en costo de inversión para mantener las carreteras, en comparación con la contratación de empresas para el Estado Boliviano.

## **7 MICROEMPRESAS Y DESCENTRALIZACIÓN**

- Entendiendo a la descentralización como una transferencia de las responsabilidades de planificación, administración y obtención y asignación de recursos desde el gobierno central a las regiones, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ha iniciado un proceso gradual a nivel Macro y Micro hasta llegar a la Promulgación de la Ley de Autonomías N° 031.
- Este empoderamiento de los actores locales ha repercutido en todos los ámbitos sociales, económicos y medioambientales y de la misma forma a nivel de la Administrativa Pública en las entidades que están adoptando una nueva lógica de Organización.
- En nuestro caso el fortalecimiento de la Administradora Boliviana de Carreteras en las Regiones y con los actores locales, mediante la desconcentración de funciones y descentralización, el cual es de reciente data, (gestión 2010) ha influido positivamente en la relación con las microempresas, misma que es mucho más directa, ágil y oportuna.
- Sus dudas, inquietudes así como la calidad y efectividad del trabajo que ejecutan, puede ser evaluado a nivel de la región lo cual permite ejercer un mejor control y brindar una atención de mayor calidad tanto a los usuarios de las carreteras, como a los miembros de las microempresas.

## **8 POTENCIACIÓN DE AUTORIDADES LOCALES**

- En este momento la ejecución del programa, y la desconcentración, la descentralización y la autonomía son de reciente incorporación en nuestro panorama socio – económico cultural. En este contexto las autoridades locales se encuentran en proceso de conocimiento y acercamiento al programa, al ver a diario el trabajo que se desarrolla en el mantenimiento de las carreteras de la red vial fundamental del país.
- A la fecha, no tenemos conocimiento se está incentivando para que un sistema similar sea incluido por los Gobiernos Autónomos Departamentales, así como en los Gobiernos Autónomos Municipales en Bolivia para la conservación de los caminos vecinales que tienen a su cargo.
- Analizando el espectro de la realidad de Santa Cruz, las autoridades locales se encuentran interiorizándose sobre lo que es el trabajo con microempresas y la entidad lleva a cabo la tarea de constante difusión de las actividades del Programa PROVIAL a nivel Nacional y Regional, a la vez se impulsa la participación de las microempresas en diversas actividades del ámbito local y nacional.
- De igual manera, se han recibido invitaciones de otras entidades públicas interesadas en replicar el programa de trabajo con microempresas en sus propias instituciones.

## 9 RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADO	EXPRESADO EN CIFRAS
NUMEROS DE MICROEMPRESAS EN EL PAÍS	475 MICROEMPRESAS
TOTAL DE SOCIOS	2,990 SOCIOS
KM DE CARRETERA ATENDIDOS EN LA RED VÍAL FUNDAMENTAL	11,773 KILÓMETROS
DISMINUCIÓN DE COSTOS PARA MANTENIMIENTO DE CARRETERA.	DE \$US. 3,000 A \$US 2,100 POR AÑO
MAYOR VÍDA UTIL DE LA CARRETERA	20% MAYOR
ATENCIÓN INMEDIATA DE EMERGENCIAS	DE ACUERDO A LA MAGNITUD Y FRECUENCIA DE LA EMERGENCIA QUE SE PRESENTA EN CADA DEPARTAMENTO POR AÑO

Junto a los resultados aquí descritos existen otros no cuantificables referidos a los beneficios que el trabajo de microempresas ha llevado a cada hogar boliviano que se traduce en el acceso al seguro de salud para el microempresario y su familia, el contar con un ingreso seguro que le permita cubrir sus necesidades básicas, el sentir que su trabajo aporta en importante medida al desarrollo del país.

## 10 DIRECCIONES PARA EL FUTURO

- Se debe sistematizar el trabajo desarrollado por el Programa de PROVIAL, tarea que a la fecha se encuentra en ejecución.
- La sistematización permitirá elaborar material didáctico, educativo a ser difundido entre los actores involucrados (facilitadores) de la ABC, para que estos puedan fortalecer las capacidades técnico – administrativas de las microempresas, haciendo uso de un lenguaje sencillo, de conocimiento de las microempresas que haya sido elaborado con metodología de abordaje e interacción social que sea ampliamente comprensible para todos.
- Paralelamente se espera poder capacitar a los microempresarios en áreas técnicas a nivel superior, suscribiendo convenios con entidades educativas del sistema.
- Potenciar la capacidad de las microempresas pasando a una nueva etapa de mayor eficiencia, y calificación técnica, administrativa y social.
- Con el fortalecimiento se han creado microempresas especializadas en las áreas de Medio Ambiente, Construcción de Viviendas, Bacheo con Asfalto, Seguridad Vial, Puentes, Obras de Drenaje y Trabajo con Maquinaria.
- Estas Microempresas Especializadas han sido y serán creadas a partir de las ya existentes, las que en base a su esfuerzo e iniciativa han logrado un cumplimiento de objetivos superiores a los esperados, habiendo ejecutado actividades de



especialidad como por ejemplo bacheo asfáltico, señalización, revegetación y reforestación entre otras.

- Se estima que con estas actividades los costos del Estado Plurinacional para el mantenimiento de carreteras se verán disminuidos en una proporción importante.
- Es fundamental gestionar los recursos necesarios que garanticen el presupuesto suficiente para el funcionamiento tanto de las microempresas como de las microempresas especializadas, en lo cual se está trabajando de manera permanente.
- Con un trabajo continuo con este programa, a mediano y largo plazo se espera contribuir a superar los índices de pobreza extrema del Estado Boliviano.